



Asociación "Hazte Oír"
C/ José Rodríguez Pinilla 23,
28016, Madrid

Apreciados señores de "Hazte Oír":

Hemos sido conocedores que han promovido a través de su web una campaña de envío masivo de correos electrónicos dirigidos al presidente de la Generalitat de Catalunya, así como a los consejeros de Bienestar Social y Familia y de Salud, para manifestar su desacuerdo con la licitación, impulsada por el Servicio Catalán de Salud, a dos clínicas privadas para la gestión de la interrupción voluntaria del embarazo.

En este sentido, han de saber que la licitación quiere dar cumplimiento a la obligación legal que tiene la Generalitat de atender a las peticiones voluntarias de interrupción del embarazo por ley de acuerdo con la modificación aprobada por las Cortes Generales.

Si se ha optado por la licitación de este servicio mediante un concurso público es con la voluntad de gestionar de una forma más eficiente los escasos recursos públicos que disponemos. Hecho que redundará en un ahorro de las partidas destinadas a la interrupción voluntaria del embarazo respecto a anteriores ejercicios económicos, liberando así recursos que se podrán utilizar en otros ámbitos de la sanidad pública.

Así mismo, agradeceríamos que tuviesen a bien valorar la oportunidad de reflejar el posicionamiento de la Institución en su web para que sus asociados pudieran tener constancia de nuestra respuesta.

Les saluda atentamente.

Joan Vidal de Ciurana
Cap de l'Oficina del President

Barcelona, 29 de septiembre de 2011